

# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, CINCO pesetas trimestre;  
En el extranjero, 16 pesetas trimestre.  
Pago adelantado.  
Reclamos á precios convencionales.

Tarragona Miércoles 9 de Noviembre de 1910

Redacción y Administración:

CALLE DE AGUSTO, 28, 1.º, 1.ª

NÚM. 4809

## "LAS VERGUENZAS DEL AYUNTAMIENTO"

(Continuación)

Nosotros, y todo el que piense con un poco de acierto y de sentido práctico y de lógica, afirmamos que semejante proyecto no puede llevarse á la realidad de ese modo, y menos que tenga que imponerse al precio ya alzado de la carne un nuevo arbitrio, que, por pequeño que sea, al pasar por las balanzas y las manos de los tenderos, adquiere necesariamente proporciones colosales.

Ahora el obrero, el pobre, puede aun de vez en cuando comer carne: de Pascuas á Ramos, como dice el refrán. Pero si se aumenta su precio no podría comerla nunca, y si los señores de la Comisión no prueban lo contrario, aun no ha habido nadie que haya probado las absolutas excelencias del régimen vegetariano, que ahora indirectamente, se trata de imponer á la clase obrera de Tarragona.

Queriendo sacar adelante el aborto, el Sr. Vallvé, clamaba el otro día en el Consistorio en nombre de la caridad, de la humanidad, del altruismo, de no sabemos cuantas cosas mas, que en labios de ese hombre rico no son mas que palabras; para venir al final á decir, que no habrá ni un solo ciudadano que no quiera pagar dos céntimos más por tercia, cuando esos dos céntimos son para una caridad social. ¿Dos céntimos? No, son más. El carnicero no va á cobrar por tercia una fracción de dos céntimos. Lo que hará será hacer cifras redondas, y al redondear, lo mismo pueden ser dos, que tres, que cuatro, los céntimos por tercia que de más tendrá que pagar el contribuyente. ¿Y la diferencia que existiese entre los cinco céntimos demandados por el nuevo arbitrio, y lo cobrado por el tendero, al detallar, quien la cobra? El carnicero.

¡Oh! Pero qué talento, qué talento más colosal tienen esos sabios de la ponencia!

¡Y pensar que en la ponencia firman con Vallvé, tres concejales obreros! ¡Baja Manuel!... digo, no, Manuel ya no puede bajar, porque lo han echado.

¡Pero no tienen conocimiento esos sabios de la ponencia, de la circular del Ministerio de la Gobernación, pidiendo á todos los Ayuntamientos, que informen sobre la manera de abaratar las subsistencias? ¿Qué va á contestar, ó que ha contestado el de Tarragona? ¿Que aquí se encarecen para sostener una brigada indecisa, misteriosa?

La verdad es que aquí no hay ni piés, ni cabeza, ni sentido común, lo que hay es pedantería y... elecciones en puerta.

Porque nosotros queremos recordar que en la sesión del día 21 de Octubre, Nel-lo, propuso que se creara una comisión que estudiara la manera de embellecer la ciudad de Tarragona, y que ese estudio y proyecto, convenientemente calculado, tuviera ya cabida en los próximos presupuestos.

Ahora, bien esa brigadita, pudiendo emplear á viejos y obreros sin trabajo, y solo por temporadas, cobijaría bajo las balanzas de las carnicerías, á una inmensa cantidad de paniaguados que en el día de las elecciones votarían como carneros: en rebano.

Ante la boleta del sufragio, esos paniaguados se dirían:  
—¿Nel-lo? Sí, hay que votarlo. Él con su proyecto ó iniciativa, creó trabajos aquí ó allá.

—¿Vallvé, Carreté, Nin, Dalmau? Ah, sí, también; son los padres del... chico, ó de la brigada, que es lo mismo. Nada, nada, hay que votarlos. Ocho horitas, para hacer lo que se pueda y dos pesetas, vá muy bien; de primera. ¡A votar! Y esto es todo.

El Sr. Vallvé dijo que se llamase á los tenderos para que ante el Ayuntamiento en sesión informaran sobre el proyecto, y que la prensa en sus columnas reflejara la opinión del pueblo.

A cuantos nosotros hemos preguntado, todos nos han contestado lo mismo: Eso no puede ser, eso es descabellado.

Por nuestra parte, ahí está nuestra opinión, clara, concreta y honrada y sincera. Pero no pararemos ahí.

Cuando lo creemos propicio, daremos en un local público una serie de conferencias en contra de ese proyecto y alguno más que ya mencionaremos, y en esas conferencias, reclamaremos las firmas del pueblo, y obtenidas estas, en manifestación de toda la ciudad, las llevaremos á las Casas Consistoriales, para que puedan enterarse, mejor los sabios de la ponencia, del estado de la opinión.

Sepa Vallvé, el ridículo Vallvé, que para desafiarnos, es preciso saber tirar el guante.

Y finalmente, por lo que toca á la cuestión legal, es preciso presentar á la Comisión de Fomento la idea de la creación de esa brigada; la Comisión de Fomento la aprobará, ó la desestimará; si la aprueba, la Comisión de Hacienda dictaminará como debe allegarse el arbitrio y finalmente, el Ayuntamiento, aprobará ó no, en última instancia, las ponencias á que el proyecto diese lugar.

Pero el pueblo, el pueblo no debe dormir y debe refutarlo con cuantos medios pueda.

Y vamos con el tercer punto. El Sr. Corbella desenvolvió un legajo de papeles, anunciándonos que iba á explicar los motivos que movieron á dimitir á los ex-vocales de la Comisión de Hacienda.

Leído el largo trabajo, nosotros no sabemos encontrar por ninguna parte los mencionados motivos. Lo que si vemos es que resulta cierto, aunque corregido y aumentado, cuanto venimos diciendo respecto al chanchullo de las aguas de Brañim.

Resulta que el contrato existente entre el Ayuntamiento y el Sr. Quintana establece que este debía tener agotados los pozos en el plazo de dos meses; que transcurridos dos meses y en vista de que aquellos no se habían llevado á cabo, se hizo un contrato adicional prorrogando el plazo hasta el 1.º de Agosto, en cuya fecha debía tener el señor Quintana agotados los pozos, y en caso contrario indemnizar al Ayuntamiento con 50 pesetas mensuales.

Y se agotó ese nuevo plazo, y en vez de declararlo caducado y cobrar del Sr. Quintana la indemnización constada, el Sr. Vallvé, viéndolo que no se realizaban los trabajos, propone y se acuerda, facultar á la Comisión de Aguas para llevarlos á cabo.

Y en una sesión del Ayuntamiento, la Comisión de Aguas propuso, aprobándose, que se comprara la maquinaria al Sr. Quintana, indemnizándolo además con 250 pesetas mensuales por cada uno de los meses que lleva en los trabajos, y que la Comisión de Aguas continuara los trabajos.

Esto es lo importante y esto fué para nosotros lo que tenia que decir el señor Corbella, aunque nos lo sirvió con la excusa de explicar las dimisiones de la Comisión de Hacienda, sin duda por no atreverse á atacar de frente al señor Quintana y á la Comisión de Aguas.

Es preciso, pues, hacer constar lo siguiente:

Que el Sr. Quintana no ha cumplido. Que se comprometió á pagar una indemnización y no la ha pagado. Que el Ayuntamiento debió denunciar al señor Quintana y no lo ha hecho. Que no debió comprarle la maquinaria—7.125 pesetas—y se la ha comprado, cuando ni la podrá sacar de Brañim, ni hacerla

servir. Aquello es un montón de hierro viejo. Nosotros lo hemos visto.

Que el Ayuntamiento se ha comprometido á pagar al Sr. Quintana una indemnización crecidísima, cuando era éste quien debía pagarla al Ayuntamiento y que, en fin, aquí hay un lío, un enredo, que ni Cristo, ni Lucifer lo entienden, y que para la tranquilidad de todos es preciso que de una manera clara y terminante se ponga en claro y se diriman las responsabilidades que existan según la ley.

¿Por qué no pagó el Sr. Quintana la indemnización acordada? ¿Por qué posteriormente se acuerda comprarle la maquinaria é indemnizarle á él?

La maquinaria importa 7.125 pesetas; más 250 pesetas por mes del tiempo trabajado; ¿de dónde han de salir esas pesetas?

¿Qué hará la Comisión de Aguas ó el Ayuntamiento con la maquinaria?

Cosas son estas que deben ponerse al claro inmediatamente.

El pueblo de Tarragona lo está demandando á gritos.

¡Ay! de aquellos que desoyen los gritos justicieros del pueblo: tendrán su castigo en la historia y en el tiempo.

(Concluirá.)

## RARO Y CURIOSO

### Oficio peligroso

Uno de los oficios más lucrativos, pero también más peligrosos, es el de contrabandista de armas de fuego.

Los fusiles viejos que en Europa se venden por por 20 ó 30 francos valen diez ó doce veces más en muchas partes de Asia y Africa. Las tribus montañesas de la frontera indiana afrontan frecuentemente el terrible fuego de los cañones con tal de apoderarse de los fusiles de la tropa. Los árabes y los nómadas persas entregan voluntariamente cuanto poseen á cambio de armas de fuego y los más ricos y ávidos acaparadores de armas y municiones son los jefes de la «Senoussia», la gran Asociación secreta mahometana que ha establecido su cuartel general en las inmensas soledades del Sahara.

Son muchos los aventureros de todos los países que se arriesgan á emprender este género de comercio.

En Diciembre de 1906, un acorazado ruso que cruzaba el Mar Negro dió vista á un barco que navegaba hacia Batoum y le ordenó detenerse. El barco sospechoso trató de alejarse á toda vela; por un par de cañonazos obligáronle á rendirse. Los oficiales rusos encontraron á bordo del buque un verdadero infierno flotante: 1.000 fusiles, 100.000 cajas de municiones, una tonelada de dinamita, una gran cantidad de pólvora... lo necesario, en suma, para hacer volar una ciudad entera.

Aquel siniestro cargamento iba destinado al Comité central revolucionario establecido entre las montañas del Cáucaso.

## DE AFRICA

Melilla 7.

Noticias de Melilla

Los agitadores de Hab-Mtarsi se han

corrido hacia la región de Gared, en vista de que nada podían conseguir en la región del río Kurt. Con cien jinetas se presentaron inopinadamente en el zoco de Beuh Buyagi, situado al Sur, ejerciendo relaciones entre los kabileños. Estos, alarmados, durante la noche se dividieron en varios grupos, que pernoctaron en las tiendas de aquellos nómadas.

El domingo se alejaron para conseguir la agitación y de paso robar cuanto encontrara.

La gente del país, que es muy afectada á España, tiene el propósito de resistir en el caso de que trataran de castigarles.

—Hoy regresaron á Melilla las fuerzas relevadas de Nador y Atlaten.

No vinieron por la carretera, haciendo á través del Gurugú, remontando el río Barraca hasta subir á la posición Hardú y descendiendo por Taguel Maniá.

El general Arizón, con el coronel señor Domingo, fueron á su encuentro, acompañándoles hasta la plaza.

—Mañana irá un convoy marítimo á Yaznem.

—Reparadas las averías de la lancha «Cartagenera», regresa ésta á la Mar Chica.

## Alcance postal

Madrid 7.

### Reliquia histórica

D. Alejandro Saint-Aubin, según ofreció, ha enviado al alcalde de Madrid, acompañando atentísima carta, la última bandera que ondeó en el Ayuntamiento de Manila, para que dicha corporación la conserve como recuerdo histórico de nuestra dominación en Filipinas. En dicha carta expone el donante, con gran modestia, su deseo de que el Ayuntamiento escuse toda ceremonia al hacerse entrega de la mencionada reliquia. El alcalde propondrá en la próxima sesión la forma de dar las gracias al Sr. Saint-Aubin, por su patriótico y desinteresado proceder.

### Concesión de créditos

El ministro de Hacienda leyó esta tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley: Concediendo créditos extraordinarios á los presupuestos de la presidencia del Consejo de ministros y á los ministerios de Estado y Gobernación, por valor en conjunto de 775.000 pesetas y aprobando el de 500.000 pesetas concedido al último departamento dicho, por real decreto de 9 de Septiembre último.

Dos créditos extraordinarios, por valor de 1.122.900 pesetas, á los presupuestos del corriente año económico, de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

Un crédito de 551.000 pesetas al ministerio de Marina, para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Carraca.

### Exención

El Sr. Cobián leyó también el pro-



yecto de ley que anticipadamente anunciamos, eximiendo del impuesto sobre la grandeza de España concedida á la marquesa de Pozo Rubio.

**El servicio militar obligatorio**

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley del servicio militar obligatorio, ha dado dictamen, el cual contiene las modificaciones siguientes:

La situación de la primera reserva durará cinco años. En el caso de guerra, cuando se movilice el ejército con carácter preventivo, el gobierno podrá disponer que no se incorporen á sus cuerpos los obreros de las minas de carbón, los empleados de ferrocarriles y telégrafos, así como los individuos de cualquier organismo del Estado, empresa ó industria convenida ó no con aquél, cuando se considere que los servicios de dicho personal fuera de filas son de reconocida utilidad para la buena marcha de las operaciones de guerra, en el concepto de que durante el tiempo que les corresponda prestar servicio en sus cuerpos, quedarán sujetos á la jurisdicción militar, contándoseles dicho tiempo como servicio en las unidades activas del ejército.

El fallo de la autoridad municipal sobre las excepciones alegadas, será aceptable ante las comisiones mixtas, sin ulterior recurso. También se estiman en el dictamen las penalidades que determinan las bases del proyecto, con objeto de hacerlas más efectivas.

No se concede excepción ninguna á los que estudien la carrera eclesiástica ó á los profesores de las órdenes religiosas.

Quedan exceptuados del servicio los sostenes de familia y los obreros inscritos en el censo de las minas de Almadén, que acrediten cincuenta jornales en trabajos subterráneos ó de fundición dentro del año.

La cartilla militar que entregarán las Cajas á cada mozo tendrá para todos una significación análoga á la cédula personal, sin que por eso queden exentos del pago de dicha cédula.

Los que al alistarse estudien la carrera eclesiástica ó sean profesores de alguna orden y se acojan á los beneficios de las prórrogas de incorporación dentro del turno de preferencia que se establece y reciban órdenes sagradas, prestarán en el ejército el servicio de su ministerio, y los que perteneciendo á la congregación de misioneros del Sagrado Corazón de María residan ó sean destinados á las posesiones españolas del Golfo de Guinea, prestarán precisamente en ellas al servicio de su ministerio.

Se aumenta á 1.000 pesetas la cuota que se fijaba en 500 en el proyecto, para eximirse de los servicios mecánicos del cuartel, y los que abonen 2.000 pesetas y conozcan la instrucción, permanecerán en filas sólo cinco meses. Esta cuota se satisfará en tres plazos, el primero de 1.000.

Los individuos que habiendo prestado servicio en filas se hallen en situación de reserva territorial ó hayan sido licenciados hasta la edad de cuarenta años, podrán obtener los destinos civiles que se anuncien, con arreglo á las disposiciones vigentes.

**El presupuesto de Gobernación**

Esta mañana, á las once, se reunió la comisión de presupuestos del Congreso, para estudiar lo relativo á Correos y Telégrafos.

Los conservadores se opusieron á ciertos aumentos, que creen deben figurar en el presupuesto extraordinario.

Se aprobó todo el presupuesto, excepto lo relativo á Correos y Telégrafos.

Los conservadores formularon voto particular.

Se aprobó, á propuesta del Sr. Alcalá Zamora, el crédito necesario para aumentar el cuerpo de seguridad en todas las provincias de España. El de vigilancia se irá aminorando, excepto en Madrid y Barcelona.

Se acordó el aumento de un real de haber en la guardia civil.

La sesión acabó á las dos.

**Residencia de estudiantes**

La junta para ampliación de estudios, que preside el Sr. Ramón y Cajal, ha organizado la residencia de estudiantes, creada por real orden de 3 de Mayo último, para abrirla al comenzar este curso.

Se ha instalado en un hotelito de la calle de Fortuny, y empieza con un número muy limitado de plazas. El fin principal es ofrecer á las familias que envíen sus hijos á la Universidad y á los demás centros oficiales de enseñanza de Madrid, las mayores garantías posibles de aprovechamiento y de orden moral é higiénico, como hacen en otros países instituciones análogas.

El coste de la pensión y los gastos de educación se acomodarán á los recursos de las clases medias, y habrá además cierto número de becas para facilitar el acceso á las familias menos acomodadas.

**Sobre el censo**

Por el ministerio de Instrucción pública se ha interesado al de la Guerra que se ordene á las autoridades militares faciliten, en cuanto de ellas dependa, la formación del censo general de habitantes de España, y se efectúe por las de las posesiones del Norte de África y costa occidental de la misma el correspondiente á los expresados territorios.

**Para los generales**

Varios senadores se proponen pedir á la comisión de presupuestos que se aumente el sueldo de los generales de brigada, ó por lo menos que desaparezca la situación de cuartel, para que no dé el caso de que los coronees, al ascender á general, resulten perjudicados en el sueldo, siendo mayores los gastos de representación.

**Españoles fallecidos**

El cónsul de España en Cienfuegos comunica el fallecimiento de los súbditos españoles Gregorio Villa Mendoza, Manuel Mayor González, Gabriel Pujol Tortell, Benigno García Sieto y Manuel Pérez Vazquez.

**Visita de agradecimiento**

El general Ríos ha visitado al Sr. Canalejas para expresarle su reconocimiento por haber sido elegido senador.

**Proposición de ley**

Por iniciativa del Sr. Osorio y Gallardo, y firmada por éste y por los señores Feliu, Azcarata y otros, se ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. Se concede, con cargo al presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes, un crédito de pesetas 250.000, divisible por mitad entre los presupuestos de 1911 y 1912, con destino á solemnizar el quinto centenario del Compromiso de Caspe.

Con esa cantidad se atenderá á la restauración de la portada de la iglesia parroquial de Caspe, en la cual firmaron la declaración los compromisarios, con-

siderada hoy monumento nacional; á erigir en Caspe una sencilla obra escultórica con memorativa del suceso; á construir en dicho punto un edificio para destino parte á museo y parte á biblioteca, especiales de objetos y documentos del mencionado acontecimiento; á contribuir á la obra de investigación y divulgación iniciada por el Ayuntamiento de Barcelona y á la brillantez de las fiestas que han de celebrarse entre los meses de Abril y Junio de 1912.»

**Los jefes de las minorías**

Madrid, 8.

Como anunciamos hace dos días, el conde de Romanones ha reunido por la tarde, en su despacho oficial, á los jefes de las minorías de Congreso, asistiendo los Sres. Mañá, Azarate, Feliu, Zulueta, Senante y Ventosa.

Les expuso el conde de Romanones que los deseos del Gobierno y suyos eran dar más tiempo que hasta aquí á determinados debates, entre ellos el de las huelgas de Cataluña, que por la importancia que tienen exigían llevarlos de muy distinto modo y no fragmentariamente, con lo cual se les quita no poco interés.

Además, no sólo para esos debates, sino también para que los diputados puedan formular muchas preguntas que tienen anunciadas y que no hacen por falta de tiempo, proponía á los reunidos que las sesiones durasen ocho horas, siendo de éstas dos por la mañana ó por la noche.

Después de amplia y amistosa conversación, se acordó que las sesiones, mientras tanto haya presupuestos, sean de siete horas, empezando á las dos en punto y terminando á las nueve de la noche. A partir de mañana, las sesiones serán de siete horas.

Aprobados que sean los presupuestos, las sesiones durarán seis horas. De acuerdo en esto con los jefes de las minorías, para poder discutir y aprobar antes de finalizar el año algunos proyectos de ley de importancia, entregados ya á los cuerpos colegisladores.

**Las negociaciones con Marruecos**

En el ministerio de Estado se celebró esta mañana una conferencia entre el ministro y el embajador marroquí.

Según han manifestado en el ministerio de Estado, la conferencia se ha dedicado á examinar las garantías que presentan los marroquíes para el pago de la indemnización exigida por España.

Se ha asegurado que la conferencia de hoy era la última, pero esto no es exacto, puesto que mañana se ha de celebrar una nueva conferencia.

Además, el jefe del gobierno ha dicho que en la primera quincena de este mes terminarán las negociaciones.

Mañana irán á Palacio el presidente del Consejo y el ministro de Estado, para dar cuenta al Rey de todo lo actuado con el embajador del Sultán.

**La cuestión de los consumos**

El alcalde ha celebrado esta tarde en el Senado una larga conferencia con el ministro de Hacienda acerca de la cuestión de los consumos en Madrid.

**La cacería regia**

El cuarto día de cacería en Santa Cruz de Madera resultó brillantísimo.

Las piezas cobradas fueron: perdices, 2.404; liebres, 36; conejos, 29; los ojeos dados fueron cuatro.

El Rey cobró 420 perdices, 4 liebres y 5 conejos.

Le despidieron los cazadores en los cuarteles «Las Solanas» y el «Castillo», donde pasaron el día cazando.

Se calcula que el Rey y los demás invitados cobraron, en cinco días de caza, 8.000 perdices.

**Ante el Supremo**

En la Sala primera del Supremo se vió el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto contra una sentencia de la Audiencia de Barcelona por la que se declaró improcedente de indemnización por daños y perjuicios solicitada por un comerciante de Sabadell, declarado falsamente en quiebra.

A instancia del acreedor, sostuvo la impugnación el Sr. Puig Duran.

**Visit a**

El jefe del Gobierno ha visitado esta mañana al Sr. Mo et, para darle el pésame por el fallecimiento de su hijo político.

El Sr. Muret está bastante afectado por este nuevo golpe que ha recibido.

También estuvo el Sr. Canalejas en el domicilio del general de la Armada Sr. Hédlger, muerto repentinamente de una angina de pecho.

Ha visitado esta mañana el Sr. Canalejas á los ministros de la Gobernación y Hacienda, con los que ha conversado sobre asuntos de Gobierno.

**Lectura aplazada**

Por haberse sufrido el olvido de llevar á la firma del Rey el decreto autorizando su lectura, no ha podido presentarse á las Cortes el proyecto de ley sobre exenciones locales. Probablemente se leerá mañana.

**Combinación de gobernadores**

Hoy se ha llevado á consulta del Rey una combinación de gobernadores civiles, que fué aprobada.

Se guarda gran reserva sobre los siguientes:

Se admite la dimisión del gobernador de Tarragona, nombrándose para sustituirle á D. Federico Shwarz, que lo era de Gerona.

Se nombra gobernador de Gerona á D. Jesús Lopo, que lo era de Huelva.

Se nombra gobernador de Huelva á D. Joaquín Taborio, que lo era de Granada, y se designa para este cargo al Sr. Sanchez Auido.

Se ha confirmado, pues, lo que hace más de un mes dijimos, de que pronto cesaría en su cargo el gobernador de Tarragona.

Parece que esta combinación es el principio de una serie que se firmará en breve.

**VARIEDADES**

**UN CAS**

Fá pochis dies va passar lo pas qu'are contaré entre un home y una dona á la finca de Vá y pé.

—Bon dia.  
 —¡Hola minyona!  
 —¿Que no 'm coneix?  
 —Tan solsament per servir-la.  
 —Soch la Pepa gallinera.  
 —Me 'n alegro.  
 —No hi há de qué.  
 —Donchs veia...  
 —¿Per gallinas?  
 —Si senyor.  
 —Las tinch molt bonas. Vingui; miri quin corralada.  
 —¿Las podria veure?  
 —Prou.  
 —Agafi donch á n' aquella. (Senyalantne una).  
 —(Anant á agafarla y presentantli.) Tingui.  
 —(Mirantse.) Está malalta.  
 —No ho cregui pas.  
 —¡Ah, si senyor!  
 —Miri, veu; (senyalantne una) tant sols aquella, es la que té la difteria.  
 —No m' agradan.  
 —Donchs miri, 'n veuch; pero moltes.  
 —No 'm convenen, no 'm convenen.  
 —Calli, n' hi ensenyaré una qu'are acaban de plomarlas...  
 —¡Plomada! Si son per torná á vendre. Vaja, vaja; no ho comprinch. Vinch per comprarli gallinas vivas y bonas y vosté vol donar-melas mortes y dolentas, donantme tant sols gat per llebra.  
 —¡Com s' entén? (Tot enfadantse.)  
 —Y es clar home. ¿Que 's creu que vinch de l' hort? No hi tinch rucas al clatell; porto la llebra de 'n treta.  
 —Aixó á n' á mi no m' ho digui; puig lo que jo en eixa ciutat represento, fá que miri per la vida de 'ls ciutadans, y no ho admeto.  
 —Ja... ja 's veu que molt 'hi mira! Venent gallinas peladas, vol fer creure que son bonas? A bon segú que las tals també tenen la difteria.  
 —(Enfadantse.) Vagissen prompte de casa.  
 —Ja me 'n vaig, mes molt contents; pero consti que l' hi he dit que vol lonar gat per llebra.  
 —(Creant.) ¡A n' á mi tant gran ofensa! (Cambiant de to.)  
 Ho hau é de pendre ab paciéncia; puig he dit que 'l que m' alabi al davant ó bé al darrera, de qualsevolga manera; lo portaré als tribunals com vaig fer ab las pedretas.  
 Si tal cas ha succehit, si 's vritat la cosa aquesta; quin cástich é de dona al que dona gat per llebra?  
 D. Marlene.



MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

DIARIOS OFICIALES

GAETA DE MADRID

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Sotero y San Teodoro. SANTOS DE MAÑANA.—San Demetrio y San Andrés Avelino.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de M. Monjas Descalzas, estado del Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, por la tarde de tres y cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

ST. MA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete y ocho.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Nos aseguran que se propone en el nuevo Presupuesto el aumento de sueldo de los empleados de la Casa de Beneficencial

¡Qué escándalo!

Hay allí sobra de personal.

Artes con un Director marchaba bien la casa. Ahora hay un Director, un Interventor, un Inspector y un Oficial administrativo y todo marcha mal, aparte los celadores, portero, etc.

Como hace poco tiempo se les aumentó el sueldo, el nuevo aumento que ahora se propone constituye un abuso incalificable, un derroche incomprensible!

Andan mohinos y cariacontecidos los transfugas de todos los partidos y su organillo en la prensa.

Chelvi, Massa-Ileat, Mariano, Montezul, Guarch y comparsa están inconsolables. ¡Y era hora!

El corresponsal de *La Vanguardia* en esta telegrafía diciendo que la sesión que celebró anoche el Ateneo tarraconense, era para tratar entre otros asuntos de cerrar el teatro de dicha sociedad.

Mal enterado está ese señor de lo que en dicha sociedad sucede, por cuanto el asunto del teatro que se trató era acerca el rendimiento que produce el tenerlo arrendado á una Empresa particular en vez de que la sociedad sea empresa, lo que todas las temporadas lo había producido un déficit enorme.

Además, dicho corresponsal clerical enragé, á buen seguro le sabe mal se representen en el teatro de la misma obras como «Ruido de campanas» y otras que no citamos.

En la combinación de gobernadores firmada anteaer figura nuestra provincia.

La calle de Torres Jordi, más bien que tal calle parece un despeñadero. Aquello se encuentra en estado intransitable.

Por más que algunos individuos, de la brigada municipal, están tendiendo por ella cantos rodados, esto es causa de que las caballerías resbalen y tengan que hacer mayores esfuerzos.

Mientras dichos cantos no se machaqueen es lo mismo que si no se hiciese nada.

Ya que se arregla, que se haga bien y pronto, por ser sitio donde transitan los carruajes que vienen de fuera para ir al muelle de Costa.

Las cosas, hacerlas bien, ó no hacerlas.

¿Qué ocurre en una de las Colias del puerto, que se nos han acercado varios trabajadores de los que formaban parte de ella quejándose del proceder del encargado de la misma?

Ha sido trasladado á León el digno é inteligente secretario de este Gobierno civil señor Ponce de León.

Sentimos vivamente el traslado de nuestro buen amigo.

A primeros del mes próximo se publicará en esta un periódico que llevará por título *El Tarraconense*, independiente y anti popular.

197 han sido los lectores que han asistido á la Biblioteca Obrera de la Junta local de reformas sociales, clasificándose la lectura de los libros como sigue: Novelas, 111; Manuales diversos, 30; Historia, 23; Ciencias, 18; Moral y Filosofía, 5; Poesía, 4; Sociología, 3; Geografía, 2, y Legislación, 1.

Estando ayer tarde trabajando á bordo del vapor «Tordera» el estivador Juan Granada Rius, recibió un golpe en el costado producido por un saco de guano derribándolo, habiéndole tirado contra un lado de dicho vapor.

Dió la casualidad de pasar por el muelle de Costa nuestro querido amigo y correligionario D. Agustín Llorens con su tartana, y habiéndosele rogado lo condujese á una próxima farmacia, con un desinterés que le honra, hizo que lo subiesen á la misma, llevándolo á la del Dr. Cucal, donde se le practicó la primera cura, y desde allí lo condujo á su domicilio.

Se dijo ayer que en la línea de Barcelona se habían arrojado á la vía dos jóvenes. No pudimos averiguar la certeza de la noticia.

Para ponerse en escena á la brevedad posible, está ensayando la compañía de género chico que actúa en el teatro del Ateneo tarraconense, las preciosas zarzuelas «La moza de matas», «El conde de Luxemburgo», «El país de las Hadas» y «El poeta de la vida».

Estos días ha contado por llenos las representaciones de la obra «La corte de Faraón», que cada día es más celebrada.

Una mujer llamada Antonia Salellas, domiciliada en la calle de San Francisco, de Reus, se ha suicidado, ingiriendo una fuerte dosis de ácido clorhídrico. La suicida parece que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Ha cesado la publicación del periódico el *Diario de Lérida*.

En la tarde de ayer la 3.ª compañía del 2.º batallón del regimiento de Luchana organizada en una sección se dedicó, inspeccionada por su capitán, á ejercicios de tiro de corrección, á distancia de 200 metros contra blancos de zona, disparando 5 cartuchos por plaza, en posición de tendido.

En el caso probable de que el Sr. Roig y Bergadá renuncie definitivamente á ocupar otra vez la Alcaldía de Barcelona todo hace suponer que será su sucesor el ex-alcalde don Domingo J. Sanllehy, pues sabemos que desde Madrid se han hecho á este último, aunque veladamente, indicaciones en tal sentido.

Los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos obran lentamente y con toda seguridad, sin producir cólico ni molestias. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El día 15 del actual, el primer teniente del Regimiento Infantería de Luchana D. Santiago Cerezo Pancorbo, dará á la tropa una conferencia sobre el tema «Educación moral del Soldado».

Anteaer celebróse un mitin de propaganda republicana en la barriada del arrabal de Cristo, de Roquetas.

Según un periódico de San Feliu de Guixols, algunas embarcaciones de aquella matrícula han pescado últimamente tanto jurel, que con trabajo pudieron llevar la inmensa cantidad que contenían las redes del «art», viéndose obligados los pescadores á venderlo á un precio ínfimo, tan ínfimo que por cinco céntimos entregaban más de un kilogramo. No pudieron, sin embargo, expendirlo todo, por lo que se vieron obligados á arrojar al mar una gran partida.

Háblase de la próxima fundación de un círculo legitimista, en la ciudad de Roquetas.

El día 16 del actual, el comandante D. Ricardo Lillo Roca, auxiliado de los capitanes y subalternos del primer batallón del Regimiento de Luchana, desarrollará en el terreno el tema 2.º de batallón de dirección del fuego, publicado en el folleto de la E. C. de tiro.

Dirigirá el ejercicio el señor teniente coronel D. Luis Prosper Ramos, que designará el terreno y la hora, y concurrirán todos los demás capitanes y subalternos del expresado Regimiento y el personal de tropa necesario para el manejo de banderines.

Durante la representación de la obra «La alegre doña Juanita», en el teatro de los Campos Eliseos de Bilbao, y al salir á escena la bandera española, un marino del pueblo de Santurce, llamado Justo González Urrestizaga, gritó: «esa bandera debe estar en el retrete». Los espectadores protestaron, promoviendo un ligero alboroto. Los guardias de seguridad detuvieron inmediatamente á González, que, según se dice, estaba algo embriagado, y á un hermano suyo que se opuso á la detención, siendo conducidos ambos al Gobierno civil. Los hermanos González serán puestos á disposición de las autoridades militares, con arreglo á lo dispuesto en la ley jurisdiccional.

El digno cuerpo de catedráticos del Instituto General y Técnico de Reus ha dirigido un comunicado al ministro de Instrucción pública en demanda de que como regla de higiene moral es de alta consideración á los centros de primera enseñanza, mediante una justa compensación, se digne suprimir los derechos de exámen que los alumnos vienen satisfaciendo á los catedráticos de todos los Institutos y Universidades.

Caso que por razones de economía no fuese posible acceder á los justos deseos de los dignos catedráticos de nuestro primer cuerpo docente, se complacen en manifestar al ministro, que en aras de su amor por la enseñanza y por considerarlo de alta necesidad, le suplican derogue el cobro de dichos emolumentos aunque no consigne cantidad alguna en concepto de compensación.

Asimismo han dirigido cartas á los demás centros de primera enseñanza para que se cunden su generosa obra, y á los diputados y senadores de nuestra región, suplicándoles que logren de las Cortes la supresión de los derechos de exámen.

Loable es la conducta de quienes sacrifican sus emolumentos al bien y al respeto que deben merecer los centros en que enalteciendo y dignificando la Ciencia, sólo se preocupan de formar buenos ciudadanos para que la regeneración nacional sea algo más que vanas quimeras.

Hemos recibido el número extraordinario de doce páginas, que dedica *El Norte de Castilla* á estudiar la última cosecha en España y en el mundo.

El sumario interesantísimo, contiene numerosos datos de la producción tanto en nuestro país como en el extranjero, artículos de información y estadísticas copiosas, abundando los gráficos, entre los que figuran dos curiosos mapas de la producción española y europea.

Es este un trabajo que honra á nuestro país, por lo mismo que está hecho con datos particulares, siendo además verdaderamente aproximado á la realidad.

Nos dicen de Tortosa: «Ayer ha podido anclar frente al Mercado público, el vaporcito «Ciudad de Tortosa»»

Telégrafo y teléfono

Madrid 8.

Las negociaciones con Marruecos. El ministro de Estado ha dicho que, aunque la labor de las negociaciones que sigue con el Mokri es difícil, el resultado será satisfactorio.

De Instrucción pública

Desde hoy empezará el Sr. Altamira, en su cargo de inspector general de primera enseñanza, á formar los negociados y dirección de instrucción primaria.

—Se ha ampliado por ocho días más el plazo de la convocatoria de la asamblea de la enseñanza.

Cierre Bolsa

Barcelona, 8.

Interior 4 por 100 cotado, 00'00  
Interior 4 por 100 fin de mes, 84'40  
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00  
Acciones Norte, 88'60  
Acciones Alicante 93'10  
Orenses 00'00  
Colonial, 00'00  
Andaluces, 00'00

Cambios de monedas

Barcelona, 8.

Centenas Alfonso, 6'65  
Ozas, 6'65  
Centenas Isabelinas, 9'65  
Monedas de 20 ptas., 6'15  
Oro pequeño, 4'65  
Francos, 6'85  
Libras 26'85

Bolsa de Paris

Paris, 0.

Exterior Español, 00'00  
Acciones N rte, 393'00  
Alicante, 413'50  
Renta francesa 3 por 100, 00'00  
Interior Español, 00'00  
Andaluces, 263'50

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Gran Sección Doble para hoy á las nueve y media. Las zarzuelas «Las Bribonas» y «La Corte de Faraón».

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de los señores LLORENS Y CABRE, calle Fortuny, núm. 4.

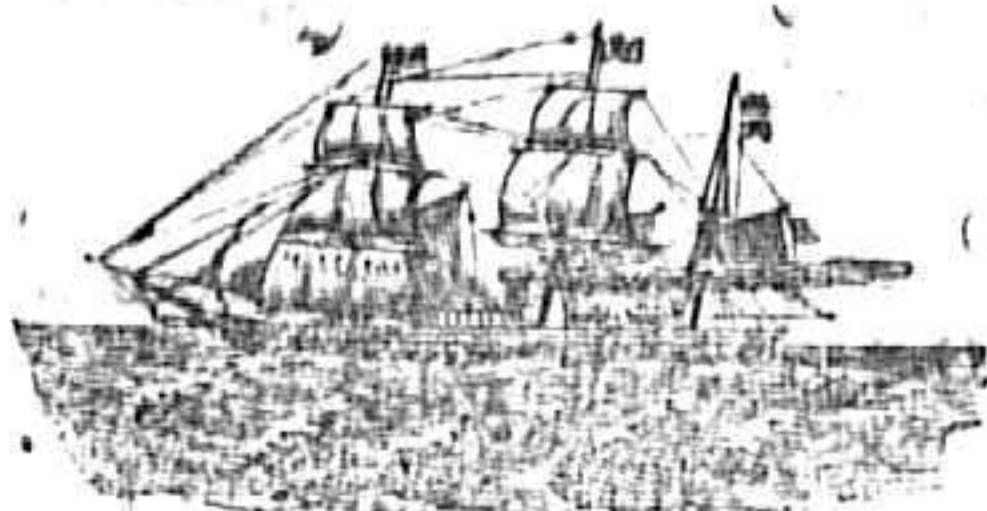
**MALAS DIGESTIONES**  
En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**, palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaliz)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS** así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que nota algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa. Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID. Se recibe por correo telegrafico á orden de pago.



# EMULSION NADAL

Es mejor que Scott's emulsion, porque á la vez que contiene el aceite higido de las alas Noruega también contiene todos los nutrientes necesarios para el organismo humano. Ha sido probado por los médicos y científicos más eminentes de Europa, América y Australia. Medalla de oro en la Exposición Internacional de Bruselas, 1910. Farmacias y Droguerías.

MAYOR, 14.-TARRAGONA



## VAPORES CORREOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS Y CANARIAS SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las ocho de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Puerto de Arceife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes á las ocho en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arceife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes á las tres de la mañana, saliendo los mismos días á las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosa cámara, excelente restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario

**D. ROMAN MUSOLAS**  
Apodaca, 38.—Teléfono núm. 34.—Telegramas y telefonemas: ROMANOLAS  
**TARRAGONA**

## FABRICA DE BRAGUEROS

- Y DE -

### Aparatos Ortopédicos HERNIADOS (TRENCAIS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

**Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona**

## CREMA BELLEZA



Livia Otero, habiendo hecho sobre el arte de la belleza femenina y artículos de toilette los más profundos estudios y experiencia, toda señora y señorita podrá recobrar en su lindo rostro FRESCURA, HERMOSURA Y JUVENTUD, viéndose libre de todas las impurezas cutáneas y conseguir SEÑO desarrollado, más fuerte, redondo, dando al cuerpo una belleza fascinadora y una delicada blancura á la piel. Todos estos resultados, que son infalibles, se consiguen por sí mismo usando solo nuestra renombrada CREMA BELLEZA. Efecto maravilloso en treinta días. Da también á la cara de cualquier persona una hermosura sin igual, obteniendo la piel lisa y satinada y quitando al mismo tiempo las arrugas del rostro, de la frente, manchas, cicatrices, etc., y sobre todo, las señales de la vejez. Envíase á caballeros, señoras y señoritas explicaciones detalladas, para recibir gratis una caja de CREMA BELLEZA con instrucciones correspondientes para conservarse bellos y elegantes. Enviar 20 céntimo sellos españoles para gastos correo al premiado INSTITUTO CREMA BELLEZA. LIVIA OTERO, OPORTO (PORTUGAL).

## Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur LÍNEA DE BUENOS AIRES

Salirá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## PLATA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA. Dormitorio de San Francisco, 25, principal

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Toda aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al pie de esta página puede obtener una muestra gratuita. Si no puede venir, presentarse por correo escrito para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres E.C.3

Depósitos: EN TARRAGONA: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14, y Caballeros, 3, bis; Farmacia de Cuchí y Mirambell calle Apodaca, 28; Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27; Farmacia de Juan Esber.

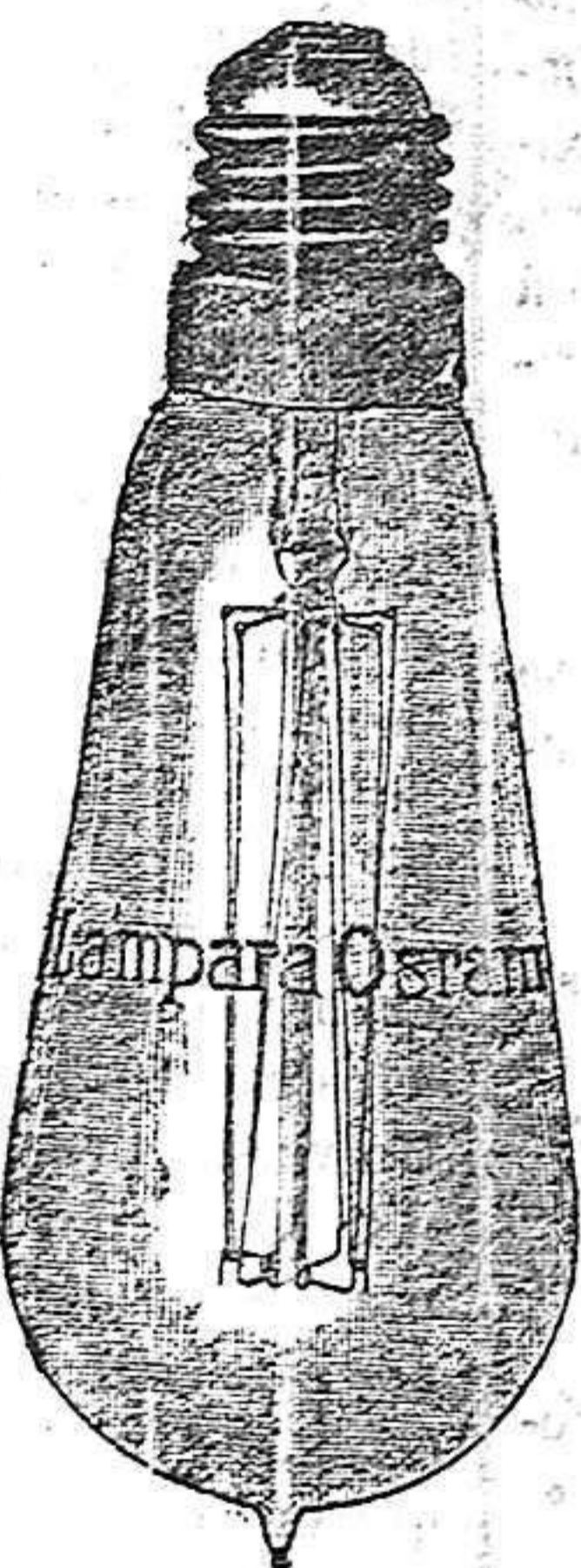
EN AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.

EN VENDRELL: Farmacia de Manuel Trayner.

## ¡Luz eléctrica sin hilos! (Los milagros de la Ciencia Física-Química)

Todos con esta reciente invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíase también muestras y explicaciones de 10 diferentes industrias, á escoger, entre las cuales se comprenden todas las recipientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias, á egíranse á toda persona que quiera ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir: SOCIEDAD FRANCO-ITALIANA.—PORTO (Portugal).



## OSRAM la mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 40% después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Concesionario con depósito para España:

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

León Ornstern.-Madrid  
MARIANA PINEDA, 5

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

## “GARDNER” CUIDA LOS MOTORES

no temais la sequia  
Tipos á gasoliba y gas desde medio caballo.  
Tipos á gas pobre desde tres caballos.

RIEGOS Y FAENAS AGRICOLAS É INDUSTRIALES  
con sencillez y economía  
PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á  
Badia y Mañé, S. en C.-Trafalgar, 11-Barcelona

## CENTRO DE SUSCRIPCIONES

á toda clase de obras y terminación de las incompletas

CALLE SAN GUSTIN, 19, 2.º

FRANCISCO LOPEZ Y LOPEZ

Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Barcelona; de la Revista de Estudios, Caligrafía y Arte Industrial; de la Revista Americana; que se publica en los Estados Unidos; de la Biblioteca Económica y de toda clase de obras de Medicina, Cirujía, Farmacia y Veterinaria.

## R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid

Oficinas de Barcelona: Diputación 286  
MANUEL CRUSAT, Ingeniero

### Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado de 10 á 200 caballos  
La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producción total 680 000 caballos